

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA TELCO SVA UNIDOS
UNITELSA, CELEBRADA EL 9 DE MARZO DEL 2018.

7

En Suvaquil, a los nueve días del mes Marzo del 2018 en el inmueble ubicado en la Ciudadela Garzota, calle Floy Velásquez Solar 4, a las 12H30 se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía TELCO SVA UNIDOS UNITELSA, representado por el Ing. Johnny Edmundo Narango Castro por sus propios derechos, como titular y propietario de 6 participaciones sociales de cien dólares cada una, es decir que dicho accionista representa un capital de seiscientos dólares de los Estados Unidos que constituye el 60% del Capital Social, y, Señora Lupe Margoth Castro por sus propios derechos, como titular y propietario de 4 participaciones sociales de cien dólares cada una, es decir de dicho accionista representa un Capital de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América que constituye el 40% del Capital Social. Actúa Presidente de la Junta General de Accionistas, la señora Lupe Margoth Castro, en tanto que actúa como secretario, el Gerente General de la Compañía, el Ingeniero Johnny Edmundo Narango Castro. El Accionista ante nombrado decide constituirse en Junta General de Accionista para que se trate en el presente Junta exclusivamente los siguientes puntos.

1.-Conocer y aprobar el informe que presenta el Presidente Ejecutivo por el ejercicio económico 2017.

2.-Conocer y aprobar el informe que presenta el Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico 2017.

3.-Conocer y aprobar los Balances y demás Estudios Financieros, y la contabilización de la compañía, por el ejercicio económico 2017.

4.-Conocer y aprobar la distribución de los beneficios sociales, si los hubiere por el ejercicio económico de la compañía, por el año 2017.

Concurre a esta sesión, con el Comisario de la Compañía, Ing. Villamar Castro, a quien se le convocó personalmente e individualmente.

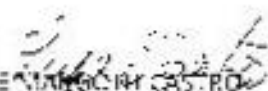
Se deja constancia que los informes del Presidente Ejecutivo y del Comisario así como los Balances de la Compañía, han estado a disposición de los Accionistas con la debida anticipación.

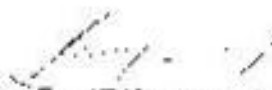
La Junta pasa a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Presidente dispone el conocimiento, examen y deliberación del Balance General, Estado de Pérdida y Ganancia y más cuenta de la compañía correspondiente al 31 de Diciembre de 2017, documento que no reflejan resultado positivo o negativo, por cuanto durante el presente año la compañía no ha efectuado ningún negocio o actividad social.

Concurre a esta sesión la Comisaria de la compañía la Ing. Aurora Villamar Castro a quien se le convocó personalmente e individualmente.

No habiendo otro asunto que tratar el señor Gerente de la compañía concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Elaborada la misma, se reanuda la Junta

aprobados en forma unánime, sin modificación alguna, siendo firmada por todos los concurrentes en Unidad de Acto con Infrascrito Secretario que certifica, dándose por terminada la sesión a las diecisiete horas del mismo día de su instalación.


LUPE VIANCO CASTRO
Presidente


ING. JOHNNY NARANJO CASTRO
Gerente General